

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9811** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura de Información Pública sobre solicitud de la C.R Heredamiento de Aguas de Alguazas de modificación características de la concesión de aguas del río Segura inscrita en el Registro de Aguas (A, 7, 1348) ASM-0017/2024.*

En esta Comisaría de Aguas se tramita petición, por parte de la C.R. Heredamiento de Aguas de Alguazas, de modificación de características del aprovechamiento del que son titulares, consistente en el cambio de uso y modificación del punto de toma del aprovechamiento para añadir una nueva captación. La modificación de características consiste en:

- Modificar el punto de toma único en el río Segura, añadiendo un nuevo punto, el sondeo situado en coordenadas UTM ETRS89 X: 654.286; Y: 4.214.540 en el polígono 2, parcela 714 del t.m. de Alguazas (Murcia), para la derivación exclusiva y limitada de los 250.000 m<sup>3</sup> para uso industrial.

- Mantener el uso para riego de la concesión existente, con su ampliación al uso industrial, únicamente en cuanto a los 250.000 m<sup>3</sup> de su concesión, sin variación del volumen total concedido ni de la superficie de riego.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, conforme al art. 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, con el fin de detectar posibles interesados, se abre dicho periodo por plazo de un mes, a fin de que puedan comparecer en el expediente, examinar la documentación y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los escritos, citando la referencia ASM-0017/2024, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Régimen Concesional Superficiales (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 - Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 11 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A250011289-1